



Oficio No. 229221000/ 2406/2016
Toluca de Lerdo, Méx.,
27 de mayo de 2016.

MTRO. ANTONIO ARMANDO MERCADO ORDOÑEZ
DIRECTOR DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN
PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN
P R E S E N T E

Me refiero al oficio No. SI-CI-195/2016, del seis de mayo del presente año y con el propósito de atender la solicitud con número de folio 00093/SINF/IP/2016, realizada a través del Sistema de Acceso a la Información Mexiquense (SAIMEX); mediante el cual solicita que se proporcione lo siguiente:

"Requiero conocer cual es el procedimiento, requerimientos y requisitos, así como ante quien presentarlos, a efecto de que una asociación civil sea facultada y autorizada por el Gobierno del Estado de México para poder llevar a cabo la certificación de conocimientos y habilidades del personal que participa en las áreas de construcción, en materia de precios unitarios, residencia obras y superintendencia de construcción, publicado en la Gaceta del Gobierno del Estado de México, de fecha 23 de enero del 2006. Tomo como ejemplo al Colegio de Arquitectos del Estado de México, A.C. y la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción A.C., Delegación Estado de México." (SIC)

Sobre el particular y con fundamento en lo establecido en los artículos 1, 2, 3 fracción XXXIX, 12 y 59 fracciones I, II y III de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, atentamente hago de su conocimiento que después de analizar la solicitud en referencia, esta Dirección no cuenta con la información solicitada.

No obstante lo anterior, se sugiere al solicitante dirigir su petición a la Secretaría de Educación del Estado de México, toda vez que es el Sujeto Obligado que podría contar con la información requerida, de acuerdo con lo establecido en el Artículo 30 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México, así como en los artículos 3.38, 3.40 y 3.42 fracción III del Libro Tercero del Código Administrativo del Estado de México.

Sin otro particular por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

[Signature]
ARQ. BLANCA HEREIDA PINA MORENO
DIRECTORA DE PROGRAMACIÓN Y CONTRATOS DE OBRA
SERVIDOR PÚBLICO HABILITADO SUPLENTE

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA

27 MAY 2016
18:00 Ana E.
RECIBIDO
UNIDAD DE INFORMACIÓN

C.c.p. Mtro. Erasto Martínez Rojas.- Secretario de Infraestructura.
Lic. Raúl Zárate Rivera.- Secretario Técnico.
Ing. Arturo Lugo Peña.- Subsecretario de Agua y Obra Pública.
Gamaliel Cano García.- Contralor Interno.
Archivo
HNH/BPM/GNS

DGAOP-829-16

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA
SUBSECRETARÍA DEL AGUA Y OBRA PÚBLICA

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE OBRA PÚBLICA